

3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

CONCEJO ABIERTO DE VALDEPRADO DEL RÍO

CVE-2022-6360 *Anuncio de los pliegos de condiciones reguladores del aprovechamiento de madera de pino en el Monte de Utilidad Pública Torriente y Mazorra, número 256, y la celebración de la licitación.*

Aprobados por este Concejo los pliegos de condiciones reguladores del aprovechamiento de madera de pino en el M.U.P. "Torriente y Mazorra", nº 256, y la celebración de la licitación que se ajustará a los referidos pliegos de condiciones de los que se hace público un extracto.

I.- OBJETO.

4000 metros cúbicos de pino silvestre pertenecientes al Concejo abierto de Valdeprado, sitios en el monte nº 256 según Pliego de condiciones técnicas.

II.- TIPO DE LICITACIÓN.

El tipo de licitación es de 48.000 € más IVA, mejorable al alza.

III.- PROPOSICIONES.

Se presentarán en un plazo de QUINCE DÍAS NATURALES (15) contados desde el día siguiente al de publicación del anuncio correspondiente en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, por correo certificado o por cualquier otro medio admitido en derecho en dos sobres cerrados que incluirán la documentación que se indica en el pliego.

IV.- PLIEGO DE CONDICIONES.

Se encuentran a disposición de los interesados en su integridad en la Secretaría del Ayuntamiento del Concejo en el Ayuntamiento de Valdeprado del Río, en horario de oficina y solicitándolo a través del teléfono 942 745 333 o por correo electrónico: ayuntamiento@valdepradodelrio.es

Valdeprado del Río, 10 de agosto de 2022.

El presidente,
Carmelo Gutiérrez Fuente.

2022/6360

CVE-2022-6360